

# ¿OTRO MITO HISTORIOGRÁFICO? LA CRISIS DEL SIGLO III Y SUS TÉRMINOS EN EL NUEVO DEBATE

## *Other historical Myth? The Crisis of the Third Century and its Terms in the new Debate*

Gonzalo BRAVO CASTAÑEDA  
*Universidad Complutense de Madrid*  
gbravo@ghis.ucm.es

Fecha de recepción: 19-IX-2012; aceptación definitiva: 18-X-2012  
BIBLID [0212-2052(2012)30;115-140]

RESUMEN: La crisis del siglo III es ante todo un problema histórico, que ha ocupado la atención de los historiadores durante décadas, si no siglos. Pero la problemática histórica tradicional (ejército, moneda y esclavos en esta época) ha sido reemplazada en gran medida por un nuevo debate: ¿hay nuevas fuentes de información? ¿hay aquí un nuevo mito historiográfico? ¿hubo crisis realmente? Si es así, ¿cómo denominar a las diferentes situaciones de crisis? Para responder a estas interrogantes es necesario el conocimiento de las fuentes antiguas, literarias y arqueológicas, pero también resulta útil el análisis de las diversas teorías elaboradas sobre su interpretación. Además, los historiadores, en el nuevo debate, no pueden prescindir de otros datos, en particular de los resultados de la arqueología, que han modificado radicalmente el discurso historiográfico sobre la crisis en las últimas décadas. En este sentido, se podría hablar de un verdadero cambio de paradigma entre los historiadores, al que han contribuido también otras vías de investigación. En suma, aquí se encontrará información actualizada sobre los elementos y las razones de este debate.

*Palabras clave:* crisis, crisis históricas, siglo III, mito historiográfico, Roma imperial, historiografía romana, transformación, debate historiográfico, cambio de paradigma.

**ABSTRACT:** The crisis of the third century is a historical problem overall, on which historians have treated during decades, and even centuries. However the traditional historical problem (on army, money, and slaves, in this time) has been replaced by a new debate: are there new sources for information? Is there here a new historiographical myth? Was there really a crisis? If so, what is to name the different situations of crisis? For answering these enquiries is necessary the knowledge of ancient sources, literary and archaeological, but the analysis of several theories about it is useful also. Besides, in the new debate historians cannot do without other data, specially those referred to the archaeological results, which have changed radically the historical discourse on the crisis in the last decades. In this sense, one could speak of a really paradigm change between historians with collaboration of other research lines. In short, up-dated information about the elements and reasons of this debate will be found here.

*Keywords:* crisis, historical crises, the Third Century, historiographical myth, imperial Rome, Roman historiography, transformation, historiographical debate, paradigm change.

## 1. INTRODUCCIÓN

No todos los problemas históricos son iguales, sino más bien al contrario, por lo que el análisis histórico de cada problemática exige un tratamiento diferenciado. Pero este a menudo resulta insuficiente para proponer soluciones satisfactorias, que los historiadores buscan sin éxito generación tras generación. El problema, entonces, se ha convertido ya en una de las «grandes cuestiones» históricas, sobre las que se centra el debate historiográfico, que impone a la comunidad científica sus propias reglas: delimitar conceptualmente el problema, acotar los campos de análisis, establecer los términos de discusión, proponer soluciones adecuadas. El problema se ha convertido en paradigma: sus bases son perceptibles; sus términos, indiscutibles y, en fin, sus soluciones, incuestionables. A veces también el paradigma se convierte en mito, destinado a permanecer vigente en la historiografía durante varias generaciones, incluso siglos, hasta que es desenmascarado al hilo de un nuevo debate, con nuevos planteamientos del problema, revisión de bases, términos y soluciones del paradigma a la luz de nuevos materiales de información o nuevas formas de interpretación. Al término de este *iter* epistemológico se reconstruye

una nueva historia, que no es quizás más objetiva que la «vieja», pero sí menos subjetiva, menos ideológica, más visible, más ajustada a los hechos, más adecuada a la teoría hasta que se construya un nuevo paradigma que sustituya definitivamente al anterior.

Este es, en síntesis, el camino epistemológico recorrido por la «crisis del siglo III», desde su formulación historiográfica en términos modernos a comienzos del siglo pasado hasta tiempos recientes<sup>1</sup>. Analizaremos algunos de los elementos que han nutrido esta evolución. Pero no se trata aquí de revisar, ni siquiera *grosso modo*, la problemática histórica del siglo III<sup>2</sup>, que exigiría un análisis mucho más amplio y sistemático que este, sino de valorar de forma crítica algunas de las tesis que más han repercutido en nuestra visión tradicional del período y sobre las que en gran medida se ha centrado el debate historiográfico reciente. Habrá, pues, que definir primero la crisis a la luz de las fuentes del período y analizar después algunas cuestiones esenciales. Solo así, entiendo, es posible en pocas páginas cubrir dos objetivos básicos: uno, proporcionar una visión de conjunto y actualizada del problema; dos, analizar con el detalle exigido algunos elementos esenciales del discurso historiográfico.

1. El punto de partida quizás sea la publicación en inglés (Oxford, 1926) de la conocida obra de ROSTOVZEFF, M. I.: *Historia social y económica del Imperio romano*, II. Madrid, 1972, pp. 424 ss. [en adelante: ROSTOVZEFF: *Historia social...*, 1972], pero no divulgada en Europa occidental hasta su segunda edición inglesa (Oxford, 1957): *vid. infra: Construyendo el mito*; entre las últimas contribuciones sobre el tema, la obra colectiva HEKSTER, O.; DE KLEIJN, G. y SLOOTJES, D. (eds.): *Crises and the Roman Empire*. Leiden-Boston, 2007 [en adelante: HEKSTER *et al.* (eds.): *Crises and...*, 2007], obra en la que participan más de 30 colaboradores y que recoge los *Proceedings of the Seventh Workshop of the International Network Impact of Empire* (Nimega, junio 20-24, 2006).

2. Aunque la bibliografía es enorme, se puede disponer de una bibliografía básica sobre el problema recurriendo a repertorios bibliográficos: CHRIST, K.: *Römische Geschichte. Eine Bibliographie*. Darmstadt, 1976, pp. 403-432 (nº 6399-6831); también sobre la trayectoria historiográfica, WALSER, G. y PEKÁRY, Th.: *Die Krise des römischen Reiches. Bericht über die Forschungen zur Geschichte des 3. Jahrhunderts n. Chr. von 1939 bis 1959*. Berlín, 1962, y se encontrará una buena relación de estudios en las recientes revisiones del tema, en especial la bibliografía analítica de BATS, M.; BENOIST, St. y LEFEBVRE, S.: *L'empire romain au IIIe siècle, de la mort de Commode au Concile de Nicée*. Tournai, 1997 [en adelante: BATS *et al.*: *L'empire...*, 1997], pp. 298 ss.

## 2. LA PERCEPCIÓN DE LA CRISIS: ANTIGUOS Y MODERNOS

### 2.1. *Las fuentes*

Es justo reconocer que las fuentes sobre el siglo III plantean más problemas de los que, en principio, podrían resolver. Aunque no son tan escasas como a menudo se supone<sup>3</sup>, sí es cierto que algunas presentan información sesgada, que es preciso depurar. Además, conviene distinguir también entre documentales y narrativas y, en estas, separar las historiográficas de las literarias, que contienen más elementos retóricos y, por tanto, un «mensaje» en el discurso, que a veces resulta difícil desentrañar. Dos casos, en particular, son aquí relevantes. Uno, los escritos de Cipriano y Dion Cassio; otro, las *Vitae* de la llamada *Historia Augusta*.

Hacia mediados de siglo Cipriano describe un panorama desolador, no exento de elementos escatológicos, que tienen más que ver con la creencia en el fin del mundo que con la «crisis»<sup>4</sup>. Si no supiéramos que Cipriano era africano y obispo de Cartago, estaríamos tentados a generalizar esta calamitosa situación a todo el Imperio. No obstante, algunos historiadores han creído encontrar pruebas de la «conciencia de crisis» precisamente en estos textos<sup>5</sup>. Sin embargo, es dudoso que los contemporáneos hayan

3. Un buen elenco de las mismas, por periodos: «État des sources», en BATS *et al.*: *L'empire...*, pp. 15 ss. Pero el problema de las fuentes antiguas con frecuencia es el contrario, la ingente masa de información que el historiador se ve obligado a procesar: MACMULLEN, R.: «Introduction: an Abundance of Data in Ancient History» en *Changes in the Roman Empire. Essays in the Ordinary*. Princeton, 1990, pp. 3 ss.

4. *Ad Demetrianum* 3: «...scire debes semuisse saeculum, non illis viribus stare quibus prius steterat nec vigore et robore ipso valere quo antea praemalebat ... et decrescit ac deficit in arvis agricolae, in mari nauta, miles in castris, innocentia in foro, iustitia in iudicio, in amicitia concordia, in artibus peritia, in moribus disciplina...».

5. Especialmente la «conciencia de crisis» de Cipriano, en ALFÖLDY, G.: «The Crisis of the Third Century as seen by Contemporaries», *GRBS*, 15, 1974, pp. 89-111, idea que la versión alemana de este estudio incluía ya en el título: «Historisches Bewusstsein während der Krise des 3. Jahrhunderts», en *Krisen in der Antike. Bewusstsein und Bewältigung*, Düsseldorf, 1975, pp. 112 ss.; en general ID.: «Die heilige Cyprian und die Krise des Römischen Reiches», *Historia*, 22, 1973, pp. 479-501 (incluido en ID.: *Die Krise des Römischen Reiches. Geschichte, Geschichtsschreibung und Geschichtsbetrachtung. Ausgewählte Beiträge*, Stuttgart, 1989, en la sección 3, dedicada a «Historiografía y conciencia histórica en la crisis del Imperio Romano»); pero esta interpretación constituye también un elemento del «mito historiográfico»: *vid.* BRAVO, G.: «La otra cara de la crisis: el cambio social», en *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d. C.)*. Madrid, 1994, pp. 153 ss., [en adelante BRAVO: *La otra cara...*, 1994], con una valoración crítica de estos documentos; pero la crítica más dura a la interpretación de Alföldy es la de STROBEL, K.: «Die Problematik der Schrift *Ad Demetrianum*», en *Das Imperium Romanum im 3. Jahrhundert. Modell einer historischen Krise?* Stuttgart, 1993, pp. 171-184, con esta rotunda

percibido con tanta claridad la dimensión histórica del tiempo que les tocó vivir<sup>6</sup>; más bien al contrario, fueron incapaces de percibir la crisis, entre otras cosas porque muchos de los cambios operados sobrepasaron el siglo<sup>7</sup>. Tan solo algunos intelectuales responsabilizaron a determinados emperadores de adoptar medidas políticas contrarias a sus particulares intereses, como Dión Cassio respecto a la política antisenatorial seguida por Septimio Severo<sup>8</sup>, sin percatarse de los profundos cambios operados en la estructura social y política del Imperio. Pero es indudable que ningún emperador puede ser considerado responsable de una situación de crisis que, según todos los indicios, se habría mantenido durante prácticamente un siglo. No parece razonable imputar a una medida política, por errónea que pudiera ser, consecuencias tan profundas ni tan duraderas, teniendo en cuenta además la brevedad característica de los gobiernos imperiales de este período<sup>9</sup>. Otros documentos, en cambio, sí parecen indicar una cierta percepción de la crisis, a juzgar por las inscripciones dedicadas *pro salute perpetui imperii romani*, temiendo obviamente por la desaparición del sistema imperial<sup>10</sup>.

La llamada *Historia Augusta*<sup>11</sup>, elaborada a fines del siglo IV, tenía por objeto resaltar la oposición entre los emperadores de origen senatorial (buenos) y los de origen no noble (malos), a quienes se considera —salvo excepción— como usurpadores, tiranos y, en todo caso, emperadores

conclusión: (p. 184) [Cipriano]..., «er formulierte kein allgemeines Krisenbewusstsein des 3. Jb. oder gar dessen Kulminationspunkt» [en adelante: STROBEL: *Das Imperium...*, 1993]: *vid.* también infra: *Construyendo el mito*.

6. Vid. Bravo: *La otra cara...*, 1994, p. 160.

7. Ahora CAMERON, A.: «The perception of crisis», en *Sett. di st. sull'alto medioevo*, 45, Spoleto, 1998, pp. 9 ss.; *vid. infra*: *¿Crisis, cambio o transformación?*

8. *Historia Romana* 80, 7.

9. En los escasos cincuenta años que transcurren entre la muerte de Alejandro Severo en 235 y el acceso de Diocleciano en noviembre de 284, se sucedieron hasta 57 emperadores, entre legítimos e ilegítimos, pero de todos ellos solo Galieno (253-268) logró mantenerse en el poder más de un decenio y solo otro murió en Roma sin ser asesinado, en 276: Tácito; cronologías en KIENAST, D.: *Römische Kaisertabelle*. Darmstadt, 1996, pp. 183 ss.

10. Inscripciones referidas recientemente por ECK, W.: «Krise oder Nichtkrise - das ist hier die Frage. Köln und sein Territorium in der 2. Hälfte des 3. Jahrhunderts», en HEKSTER *et al.* (eds.): *Crisis and...*, 2007, pp. 23 ss. [en adelante: ECK: *Krise oder...*, 2007], especialmente, pp. 33 ss.

11. En realidad una colección de *Vitae* de emperadores, desde Adriano (118) a Carino (285), pero con la pérdida significativa de los libros referidos al intervalo 238-252, fue escrita por autores diversos (*Scriptores Historiae Augustae*) y en distintas épocas: todavía SYME, R.: *Emperors and Biography: Studies in the Historia Augusta*. Oxford, 1971.

ilegítimos<sup>12</sup>. Además, los epitomistas del siglo IV (Aurelio Víctor, Eutropio) generalmente asumieron de forma acrítica las ideas de la tradición escrita griega y romana<sup>13</sup> y solo los panegiristas de fines del III o inicios del IV suelen oponer la «imagen» de la «oscuridad» de los tiempos precedentes a la de «prosperidad» de la nueva época<sup>14</sup>. A ellas habría que añadir el *corpus* epigráfico de inscripciones públicas y privadas y el *corpus* legislativo de constituciones imperiales, sin olvidar la información papirológica. Pero sin duda el capítulo más innovador hoy es la información arqueológica, bien de restos monumentales relativos al área urbana o fronteriza, bien de piezas artísticas (retratos, bustos) o monetales, con su iconografía correspondiente.

## 2.2. ¿Perceptible o debatible?

En uno de sus estudios más conocidos, R. MacMullen hacía una propuesta metodológica innovadora: distinguir con claridad los aspectos «perceptibles» de los «debatibles»<sup>15</sup>. Aunque la problemática allí tratada era de carácter religioso, el historiador norteamericano incluía cultos y templos, sacrificios, testimonios escritos y simbólicos, entre los primeros, y

12. Entre estos últimos están los usurpadores o *tyranni*, que los *Scriptores Historiae Augustae* incluyen en dos libros: la *Vita triginta tyranni* entre las *Vitae* de Galieno y Claudio II (en realidad los usurpadores del imperio galo y oriental del 260 a 273), y la *Vita Quadriga tyranni*, entre las de Probo y Caro, que incluye los levantamientos de Firmo, Saturnino, Próculo y Bonoso en diversas regiones del Imperio; sobre «good» y «bad» emperors, *vid.* especialmente SYME, R.: *loc. cit.*; sobre la legitimidad e ilegitimidad de los emperadores MAZZA, M.: «Il principe e il potere. Rivoluzione e legittimismo costituzionale nel III sec. D. C.», en ARCHI, G. G. (ed.): *Istituzione giuridiche e realtà politiche nel tardo impero (III-V sec.d. C.)*. Milán, 1976, pp. 1-62; sobre el relevo de poder en el siglo III, de HARTMANN, F.: *Herrscherwechsel und Reichskrise. Untersuchungen zu den Ursachen und Konsequenzen der Herrscherwechsel im Imperium Romanum (3. Jahrhundert nach Christus)*. Francfort-Berna, 1982, pp. 63 ss.; también SZIDAT, J.: «Usurpationen in der römischen Kaiserzeit. Bedeutung, Gründe, Gegenmassnahmen», en HERZIG, H. E. y FREI-STOLBA, U. (eds.): *Labor omnibus unus (G. Walser, zum 70. Geburtstag)*. Stuttgart, 1989, pp. 232-243; sobre el imperio galo: DRINKWATER, J. F.: *The Gallic Empire: Separatism and Continuity in the north-western Provinces of the Roman Empire, A.D. 260-274*. Wiesbaden, 1967.

13. *Vid.* ahora ROHRBACHER, D.: *The Historians of Late Antiquity*. Londres, 2002., pp. 42 ss. y 49 ss..

14. En general, sobre los problemas ideológicos que plantean los panegíricos como fuente histórica: LOMAS SALMONTE, F. J.: «Propaganda e ideología: la imagen de la realeza en los panegíricos latinos», en CANDAU, J. M. *et al.* (eds.): *La imagen de la realeza en la Antigüedad*, Madrid, 1988, pp. 141-163; también un rastreo terminológico en RODRÍGUEZ GERVÁS, M. J.: «Aspectos ideológicos de las relaciones de dependencia: los panegíricos latinos», *SHHA* VI, 1988, pp. 189 ss.

15. MACMULLEN, R.: *Paganism in the Roman Empire*. New Haven, 1981, *passim*.

creencias, representaciones de la divinidad, formas de conversión, evolución del sistema, etc., entre los segundos. Este esquema también puede ser aplicado con provecho al análisis de «la crisis» distinguiendo, por ejemplo, los aspectos materiales (economía, ejército, administración y grupos sociales) de los ideológicos (figura del emperador, religión, conciencia de crisis, sistema de poder, etc.). Pero en este caso es el propio concepto de «crisis» el que está en cuestión desde hace varias décadas, al menos desde los años 80 del pasado siglo<sup>16</sup>. Desde entonces al menos los historiadores han debatido a menudo acerca de la conveniencia o no de usar este término moderno para calificar una realidad antigua, en extremo compleja y apenas comprensible desde los presupuestos metodológicos tradicionales. Delimitar los elementos que pueden ser considerados como posibles «signos de la crisis» es obviamente una tarea previa a cualquier intento de definirla en términos históricos. Pero al historiador, hoy, le interesa no solo constatar su virtual existencia en una u otra época, en uno u otro lugar, sino también definirla «en sus propios términos»<sup>17</sup>, estableciendo las analogías, pero también las diferencias, con otras realidades históricas similares, anteriores o posteriores, incluso contemporáneas. Se trataría de construir un modelo de análisis que permita tanto establecer los parámetros mediante los que puede hacerse visible (ejército, moneda, sociedad) como cuestionar teóricamente su mera existencia por razones diversas (periodización, información, documentación, contrastación). En efecto, la propia denominación «crisis del siglo III» resulta impropia, si se tiene en cuenta que muchos de los hechos históricos a los que se asocia (malestar en el ejército, inflación, política antisenatorial, sustitución de la mano de obra esclava) provienen del siglo II, un período de relativa inestabilidad política también<sup>18</sup>. Esto significa que, dos decenios antes del cierre del siglo II, desde la época de Cómodo, se había conformado ya la dinámica característica de casi todo el siglo siguiente, por lo que podría decirse que, en términos estructurales de evolución histórica, el siglo III no se inicia en el 200 ni concluye en el 300, sino precisamente hacia la década

16. Vid. *infra*. *Hacia el cambio de paradigma*; para los diversos usos del concepto en la historiografía moderna: LIEBESCHUETZ, W.: «Was there a Crisis of the Third Century?», en HEKSTER *et al.* (eds.): *Crises and...*, 2007, pp. 11-20.

17. Sobre este posicionamiento historiográfico puede verse el Prefacio de la magistral obra de MILLAR, F.: *The Emperor in the Roman World (31 B.C.-A.D. 337)*, Londres, 1977, p. 11: «[principles]... *The first is that any social system must be analysed primarily in terms of the specific patterns of action recorded of its members; the emperor was what the emperor did.*».

18. ARCE, J.: «Inestabilidad política en Hispania durante el siglo II d. C.», en *Entre el mundo antiguo y el mundo medieval*. Madrid, 1988, pp. 33-52, sobre los problemas políticos internos.

de 280. En definitiva, el historiador de la crisis, hoy, no puede prescindir de la visión de conjunto tradicional, que proporciona un marco histórico adecuado —su contexto— a los hechos particulares, asociados, en cambio, a casos concretos; pero hoy se necesita incluso «visualizar» los conceptos, si es posible<sup>19</sup> y, sobre todo, contrastar los resultados de la investigación con otras vertientes del análisis, entre las que ocupa un lugar destacado el denominado «estudio regional»<sup>20</sup>.

### 2.3. *Construyendo el mito*

En los últimos años algunos historiadores de la Antigüedad han denunciado como «mitos historiográficos» las interpretaciones sesgadas de algunos fenómenos del mundo romano, entendiendo que se trata de reconstrucciones arbitrarias o exageradas de los historiadores modernos y que no se corresponden con los hechos, a partir de los testimonios transmitidos por las fuentes antiguas. Pero naturalmente todas las fuentes, escritas o arqueológicas, son interpretables, por lo que con frecuencia el historiador de la Antigüedad a menudo se ve obligado a ir más allá de «lo que dicen» expresamente o, en apariencia «pretenden decir u ocultar»<sup>21</sup>. Precisamente por ello, el método historiográfico pone límites —en la práctica— a la interpretación arbitraria de fuentes y hechos indicando las pautas para una adecuada utilización de los datos<sup>22</sup>. No obstante, las desviaciones interpretativas en Historia (antigua) son incluso frecuentes, lo que favorece el «avance» del conocimiento a través de la implacable crítica histórica. En algunos casos, en cambio, estas desviaciones no son

19. Un buen ejemplo en este sentido es la aportación como «cartografía de la crisis» de NICOLS, J.: «Mapping the Crisis of the Third Century», en HEKSTER *et al.* (eds.): *Crises and...*, 2007, pp. 431 ss., explorando los recursos de los *mass media* y la ingente información que hoy ofrece Internet..

20. Se entiende por tal la investigación acotada en tiempo y espacio, con límites bien definidos, cuyos resultados, generalmente distintos, son contrastados con los de estudios generales del periodo: *vid. infra: Hacia el cambio de paradigma.*

21. Sobre el tratamiento de los documentos históricos de la Antigüedad y los distintos niveles de información de las fuentes antiguas aquí utilizados (aplicado al estudio de un caso concreto): BRAVO, G.: *Acta Bagaudica* (I): Sobre quiénes eran *bagaudas* y su posible identificación en los textos tardíos, *Gerión* 2, 1984, pp. 258 ss.

22. Sobre los problemas metodológicos y teóricos que plantea la investigación histórica en general y la Historia Antigua en particular, remitimos al trabajo básico de ALFÖLDY, G.: «La Historia Antigua y la investigación del fenómeno histórico», *Gerión* 1, 1983, pp. 39-61; y la contestación de BRAVO, G.: «Hechos y teoría en Historia (Antigua): cuestiones teóricas en torno a un modelo-patrón de investigación», *Gerión*, 3, 1985, pp. 19 ss.



denunciadas sino que, por el contrario, son asumidas de forma acrítica por un amplio sector de la comunidad historiográfica —es el paradigma—, lo que permite la configuración de un cuerpo de doctrina, que se mantiene como incuestionable durante varias generaciones —es el mito—. El caso del colonato tardorromano es un ejemplo en este sentido. Hace ya tiempo que la interpretación tradicional del colonato tardorromano fue denunciada como mito historiográfico<sup>23</sup>. La crítica de J.-M. Carrié se basaba en que, en general, la historiografía moderna había forjado una «imagen» del colono (respecto a estatuto, función, ideología) que no se corresponde con la realidad tardoantigua, dado que la supuesta situación de dependencia del colono respecto al propietario no existió realmente. El análisis de los textos antiguos, literarios y sobre todo jurídicos, no permite llegar a esa conclusión, por lo que debe ser considerado como una construcción intelectual que no se puede probar documentalmente y, en consecuencia, no es más que un mito creado por los historiadores modernos. Pero estos argumentos fueron inmediatamente rechazados, entre otros, por A. Marcone<sup>24</sup>. Pues bien, la llamada «crisis del siglo III» ha seguido una trayectoria similar: la idea de «mito historiográfico» ha sido manifestada expresamente en varias ocasiones y desde vertientes metodológicas diversas<sup>25</sup>. En vano se buscará en la documentación histórica del período el término «crisis» (ni siquiera para referirse a los *mala* de la época)<sup>26</sup>, que sí es utilizado en otros contextos como el filosófico o el médico<sup>27</sup>. Se observa,

23. Especialmente CARRIÉ, J.-M.: «Le colonat du Bas-Empire: Un mythe historiographique», *Opus*, 1, 1982, pp. 351-370.

24. MARCONE, A.: «Il colonato del tardo impero: un mito storiografico?», *Athenaeum*, 63, 1985, pp. 513 ss.; también en la misma línea VERA, D.: «La legislazione sul colonato tardoantico: *cui prodest?*», *Rivista storica dell'antichità*, 35, 2005, pp. 327 ss., especialmente p. 330, que califica la teoría de Carrié como «*presentata con spirito iconoclasta*».

25. Así DE BLOIS, L.: «The crisis of the third Century in the Roman Empire: a modern myth?», en DE BLOIS, L. *et al* (eds.): *The Impact of Imperial Rome on Religions, Ritual and Religious Life in the Roman Empire, Impact of Empire* 5, 2006, pp. 268 ss.; respecto a la cuestión monetaria e inflación: CAVADA, M.: *La crisis económico-monetaria del s. III: ¿un mito historiográfico?*, Santiago de Compostela, 1994 (*vid. Infra: Hacia el cambio de paradigma*); y la cuestión socioeconómica en FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: «La crisis del siglo III: realidad histórica y distorsiones historiográficas», en TRIAS, J. (ed.): *Transiciones en la antigüedad y feudalismo*. Madrid, 1998, pp. 25 ss., propone como punto de partida que «*la crisis del siglo III es un mito historiográfico*», un hecho exagerado tanto en las fuentes antiguas como en la historiografía posterior.

26. Denunciados, entre otros, por Cipriano, *Ad Demetrianum* 5: «*in novissimis temporibus multiplicari mala et adversa variari et adpropinquante iam iudicii die magis ac magis plagas generis humani censuram Dei indignantis accendi*»; también *vid. supra*: Fuentes.

27. STARN, R.: «Historians and Crisis», *Past and Present*, 52, 1971, pp. 3-22, quien rastrea su origen entre los griegos (Hipócrates, en la medicina; Tucídides, en historia) y en ambos

sin embargo, algunas críticas vertidas por algunos autores del período, tanto cristianos como paganos<sup>28</sup>.

En definitiva, durante generaciones la idea de «crisis» ha estado asociada a la evolución histórica del siglo III<sup>29</sup>, período que ya a fines del siglo XVIII era considerado postclásico, tras la «edad de oro» de los Antoninos, época precisamente en la que, según E. Gibbon, se iniciaba el «*decline and fall*» del Imperio Romano<sup>30</sup>. Más tarde, el paradigma de la crisis se configuró definitivamente a mediados del XIX con las tesis de J. Burckhardt sobre la decadencia de la cultura romana<sup>31</sup> y sobre todo a comienzos del XX con la tesis sociopolítica de M. I. Rostovtzeff, quien, influido por los acontecimientos de la revolución bolchevique de su tiempo, percibió la evolución del siglo III como una auténtica «revolución social», como una lucha entre el campesinado, representado por los soldados del ejército, y la «burguesía» (*sic*) de las ciudades del Imperio<sup>32</sup>. Frente a las anteriores, la novedad de la tesis de Rostovtzeff era que veía el origen de la crisis en

---

contextos el verdadero significado del término deriva del verbo griego \*krinein: decidir, tomar una decisión vital en un sentido u otro. Nótese que, en medicina, la crisis y sus derivados tienen significados diferentes en términos patológicos: la crisis de una enfermedad indica generalmente que la gravedad se ha superado, mientras que el estado crítico suele aludir a una situación terminal o agonizante del paciente.

28. *Vid. supra*: Fuentes.

29. Un cómodo *dossier* sobre las diversas teorías, desde el Humanismo al marxismo, en FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: *La crisis del siglo III y el final del mundo antiguo*. Madrid, 1982, especialmente pp. 35-71.

30. La obra de GIBBON, E.: *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*. Londres, 1898 (edic. de J. Bury) se publicó en 1772 y el séptimo y último capítulo en 1788; no obstante, la obra se divulgó rápidamente y era ya internacionalmente conocida en 1776. Gibbon murió en 1794. Sobre la personalidad de Gibbon, la semblanza historiográfica de PELIKAN, J.: «The Triumph of Barbarism and Religion», en *The Excellent Empire. The Fall of Rome and the Triumph of the Church*. New York, 1987, pp. 29 ss.

31. En particular BURCKHARDT, J.: *Die Zeit Constantins des Grossen*, Munich, 1852 (traducción española como *Del paganismo al cristianismo*. México, 1945, que a pesar del título trataba también sobre los hechos del siglo III para compararlos con los del IV; *vid.* ahora MITRE, E.: *Historia y pensamiento histórico*. Madrid, 1997, pp. 68 ss.; para la influencia de Burckhardt en la historiografía posterior: STROBEL: *Das Imperium...*, 1993, pp. 11 ss.: *vid.* también *infra*: *Elementos del nuevo debate*.

32. *Vid. supra* n. 1. ROSTOVZEFF: «El Imperio romano durante el período de la anarquía militar», en ROSTOVZEFF: *Historia social...*, 1972, pp. 419-427 desarrolla su teoría sobre la crisis del siglo III. Las teorías del historiador ruso (1957) pronto fueron criticadas: MOMIGLIANO, A.: *Studies in Historiography*. Londres, 1966, pp. 91 ss., defiende la tesis, que ha sido divulgada hasta la saciedad, de que Rostovtzeff, en la interpretación de los acontecimientos del siglo III, acusó la influencia de los sucesos de la revolución bolchevique de su tiempo, con el resultado final de la imposición del campo sobre la «burguesía» de la ciudad e incluso como victoria de las clases inferiores sobre las altas.

causas sociales y no políticas<sup>33</sup>. Luego, la crisis se magnificó sobre todo en la historiografía francesa como «la grande crise»<sup>34</sup> y como «crisis general» (Weltkrise, allgemeine Krise) en la historiografía alemana también<sup>35</sup>. Pero el impulso definitivo vino a través de la historiografía marxista de mediados del siglo pasado, al percibir la evolución histórica del siglo III como expresión de la «crisis esclavista» que puso fin al «modo de producción antiguo»<sup>36</sup>, posición que ha sido seriamente cuestionada en las propuestas de un «nuevo debate» sobre la crisis<sup>37</sup>.

### 3. LOS ELEMENTOS DEL NUEVO DEBATE HISTORIOGRÁFICO

#### 3.1. *Hacia el cambio de paradigma*

##### 3.1.1. ¿Crisis..., qué crisis?

Al historiador acostumbrado a atenerse a «lo que dicen» los textos le resulta difícil sustraerse a la idea de «crisis», al hilo de los hechos históricos

33. ROSTOVITZ: *Historia social...*, 1972, p. 419.

34. Especialmente REMONDON, R.: *La crise de l'empire romain, de Marc Aurele à Anastase*. París, 1964 (trad. española [Barcelona, 1967]); PETIT, P.: *Le crise de l'Empire (des derniers Antonins à Dioclétien)* París, 1974; LORiot, X.: «Les premières années de la grande crise du IIIe siècle: De l'avènement de Maximin le Thrace (235) à la mort de Gordian III (244)», en *ANRW*, II, 2, 1975, pp. 659 ss.

35. Sobre todo ALFÖLDI, A.: *Studien zur Geschichte der Weltkrise des 3. Jahrhunderts n. Chr.* Darmstadt, 1967; Held, W.: *Die Vertiefung der allgemeinen Krise im Westen des Römischen Reiches*. Berlín, 1974.

36. Dos obras especialmente fijaron definitivamente esta versión de los hechos: SCHTAJERMANN, E. M.: *Die Krise der Sklavenhalterordnung im Westen des Römischen Reiches*. Berlín, 1964 (trad. del ruso, Moscú, 1957); y MAZZA, M.: *Lotte sociali e restaurazione autoritaria nel III secolo d. C.*, Bari, 1973 [en adelante: MAZZA: *Lotte sociali...*, 1973]; también KOVALIOV, M.: «El vuelco social del siglo III al V en el Imperio de Occidente», en BLOCH, M. et al.: *La transición del esclavismo al feudalismo*. Madrid, 1975, pp. 109 ss.; en la misma línea, aunque con resultados discutibles TXIRKIN, J. B.: «The crisis of antique Society in Spain in the third Century», *Gerión* 5, 1987, pp. 253-270.

37. Vid. BRAVO, G.: *Coyuntura sociopolítica y estructura social de la producción en la época de Diocleciano*. Salamanca, 1980 [en adelante: BRAVO: *Coyuntura...*, 1980] y sobre el nuevo debate: ID: «Para un nuevo debate sobre la crisis del s. III (en Hispania), al hilo de un estudio reciente», *Gerión*, 16, 1998, pp. 493 ss. [en adelante: BRAVO: *Para un nuevo debate...*, 1998], con referencias a nuestros anteriores trabajos sobre el tema; pero véase todavía FERNÁNDEZ UBIÑA: *La crisis...*, 1982, pp. 73 ss.; la reacción contra las teorías marxistas puede verse ya en la obra de BROCKMEYER, N.: *Arbeitsorganisation und ökonomischen Denken in der Gutswirtschaft des römischen Reiches*. Bochum, 1968, especialmente pp. 252 ss. («Die Krise des 3. Jahrhunderts»); pero quizás el giro definitivo no se produjo hasta 1981: *vid. infra*: Hacia el cambio de paradigma: Estudio regional.

más significativos del período. Es cierto que los autores antiguos, paganos y cristianos, transmitieron en general una imagen negativa de la evolución del siglo III, recurriendo a menudo al «topos» de los *mala imperii* para justificar los desastres del período: guerras, pestes, usurpaciones, pobreza, carestía, malas cosechas y también injusticias, inseguridad, penuria, inflación, escasez de mano de obra, persecución, etc. No obstante, la duda sobre la veracidad de estas afirmaciones ha estado presente ya desde hace algún tiempo en el debate tradicional: ¿hubo crisis política o rebelión militar? ¿Hubo crisis económica o monetaria? ¿Hubo crisis social o esclavista? Pero cualquiera que haya sido la respuesta historiográfica a cada una de ellas u otras interrogantes similares, forman parte del «viejo debate» sobre la crisis, porque el «nuevo» se ha planteado —y se sigue planteando— en términos muy diferentes.

Es preciso reconocer que, en principio, el término «crisis», aplicado a la historia del siglo III de forma generalizada desde principios del siglo pasado, sirvió para definir de forma cómoda gran parte de la problemática histórica de este período del Imperio, tanto si se analizaba en términos generales como si se examinaba por épocas. Además, el término ha servido para calificar situaciones muy dispares: falta de documentación, carestía, penuria y, en particular, el desarrollo supuestamente anómalo de un elemento o una estructura determinada (política, militar, monetaria, administrativa, religiosa). En realidad, las estructuras de un imperio antiguo —y del romano también— forman parte de un sistema caracterizado por un peligro permanente de inestabilidad<sup>38</sup>. Pero la crisis de un elemento o estructura no significa necesariamente crisis del sistema. Al contrario, el sistema suele contar con recursos para paliar posibles crisis, bien arbi-trando reformas en el ámbito afectado (monetario, militar, religioso), bien adoptando estrategias que eviten una nueva crisis en el futuro. No obstante, en una crisis sistémica, el cambio en un elemento o estructura tiene también consecuencias en otros elementos o estructuras del sistema de tal modo que, si un elemento «entra en crisis» en un momento determinado, sus efectos alcanzarán también a épocas posteriores; y si una estructura «entra en crisis» en un área determinada, su repercusión se dejará sentir también en otras áreas.

38. En cuanto sistemas políticos, los imperios han sido analizados también por los sociólogos, con frecuencia utilizando el método comparativo para aislar las variables de cada uno de ellos, pero también las constantes, que son comunes al menos a un tipo de imperio: vid. en este sentido, EISENSTADT, S. N.: *Los sistemas políticos de los imperios. La ascensión y caída de las sociedades burocráticas históricas*. Madrid, 1966, pp. 54 ss.; sobre las dificultades para su mantenimiento, DUVERGER, M. (dir.): *Le concept d'empire*. París, 1980, pp. 121 ss.; VEYNE, P.: «L'Empire romain».

En cualquier caso, algunos «signos de crisis» son innegables: fluctuaciones monetarias, usurpaciones, pérdida de dinastías imperiales, baja productividad, cambio del *status* de la mano de obra agrícola, exacciones *annonarias*, escisión política, pérdida de la unidad territorial del Imperio, entre otros. Sin duda que estos son considerados aún como elementos negativos en cualquier análisis histórico. Pero si no los reconocemos como tales, ¿cómo definiremos la inflación, la inestabilidad política, la inseguridad en las fronteras e incluso en el interior, el alza de precios, la penuria del campesinado, la configuración de dos imperios paralelos al gobierno central, las conspiraciones, complots y motines de los soldados y oficiales del ejército y, en fin, la inestabilidad institucional característica de este período? En todas estas situaciones solo hay un elemento integrador, que pretende unificar la diversa realidad regional entre Oriente y Occidente, entre el «centro» y la «periferia», entre Italia y las provincias, que no es otro que la política imperial, encargada de velar por el mantenimiento de los factores integradores del Imperio: lengua, derecho, instituciones, religión. No obstante, resulta difícil sustraerse a la idea de que, al menos durante algunos años, tal vez decenios —entre los 240 y los 270— el Imperio soportó los efectos visibles de «una» o «varias» crisis, lo que provocó una profunda transformación de algunas de sus estructuras tradicionales (política, militar, económica, social, religiosa), con cambios ostensibles asimismo en otros ámbitos del período: jurídico, intelectual, de mentalidad, etc. Una crisis así (única, generalizada, o una sucesión de crisis diversas) demandaba también la adopción de estrategias adecuadas para paliar sus efectos perversos. La respuesta del gobierno romano fue diversa<sup>39</sup>, pero las medidas adoptadas fueron suficientes para garantizar la pervivencia del sistema durante varias generaciones. Pero no por ello se produjo en ningún momento vacío de poder, sino que, por el contrario, el cambio en el sistema de elección imperial y rápido relevo de emperadores (legítimos o ilegítimos) por aclamación militar evitaron también situaciones de mayor inestabilidad.

### 3.1.2. Estudio regional

En el análisis histórico, las crisis presentan notorias diferencias cronológicas y geográficas al menos: no se mantienen de forma ininterrumpida ni afectan a todas las regiones con la misma intensidad. Por eso era

39. Sobre todo MACMULLEN, R.: *Roman Government's Response to Crisis, A.D. 235-337*. New Haven, 1976.

inevitable que se pusiera en cuestión la idea de una crisis generalizada para todo el Imperio, que no resistía la contrastación de resultados aportados por el estudio de casos regionales concretos. Aunque ya había habido algunas aportaciones anteriores en este sentido, esta línea de investigación no se consolidó hasta 1981, con la publicación de la obra colectiva editada por A. King y M. Henig<sup>40</sup>. En efecto, en esta obra se cuestionaba abiertamente la idea de «crisis» (al menos para las provincias occidentales del Imperio) a la luz de la arqueología. El resultado de estos estudios era que la idea de «crisis global» debía ser cuestionada en términos espaciales, uno de los soportes del paradigma en aquellos momentos. Aunque la realización de estudios regionales o provinciales no era nada nuevo sino más bien una vuelta a los orígenes, la propuesta metodológica de los arqueólogos sí era nueva: contrastar la «probada» realidad regional con el conocimiento asumido por los historiadores de la realidad global. A los casos ya conocidos de Pannonia y Britannia<sup>41</sup> se sumaban ahora los de África, la Tarraconense hispánica<sup>42</sup> y, en general, todas las provincias de Occidente excepto quizás Galia e Italia, donde, o bien no se observaban signos evidentes de crisis sino que, por el contrario, se apuntaba hacia situaciones de cierta prosperidad en algunos ámbitos, o bien los efectos de la crisis —si la hubo en el «centro»— eran más tenues en la «periferia». Aparte de los resultados parciales, siempre discutibles, esta obra indicó el camino a seguir en varios sentidos. En adelante no se podría hablar de crisis en términos genéricos sin especificar a qué crisis se aludía, por lo que la globalidad de la crisis quedaba cuestionada también en términos temporales. Frente a los análisis generalizadores del discurso historiográfico tradicional, el estudio regional sobre base arqueológica referido a un caso específico (hispano, africano, britano) aportó al debate historiográfico algunos elementos de análisis nuevos, con resultados sorprendentes, al menos para el caso hispánico: la arqueología urbana<sup>43</sup>, los miliarios y la

40. KING, A. y HENIG, M. (eds.): *The Roman West in Third Century*, BAR 109, 2 vols., Oxford, 1981.I, [en adelante: KING y HENIG (eds.): *The Roman West...*,1981]

41. *Vid.* BRAVO: *Coyuntura...*, 1980, p. 280.

42. KEAY, S. J.: «The *Conventus Tarraconensis* in the third century A. D.: crisis or change?», en KING y HENIG (eds.): *The Roman West...*,1981, II, pp. 451-486.

43. Especialmente CEPAS PALANCA, A.: *Cambio y continuidad en la Hispania del siglo III*. Madrid, 1997 [en Adelante: CEPAS: *Cambio...*,1997]: el estudio incluye catálogos y sistematizaciones de datos arqueológicos, en particular los referidos a más de 1000 elementos de arqueología urbana de 67 ciudades romanas de Hispania en el período ss. II-IV: *ibid.*, pp. 235 ss.

epigrafía imperial<sup>44</sup> y la numismática<sup>45</sup>, entre otros. Naturalmente, los resultados eran debatibles, pero se mostraban como indicadores del alcance real de la crisis, en muchos casos inexistente a la luz de la arqueología. Pero debajo de la interpretación de series de datos y estadísticas subyace una interrogante: si no hay crisis (en Hispania o en otra provincia), ¿por qué la hay en el Imperio? Si no hay crisis en el Imperio: ¿por qué se puede constatar en algunas provincias?

En consecuencia, el análisis de las situaciones provinciales durante el siglo III muestra una clara diversidad regional. Es más, los estudios hasta ahora realizados, desde esta nueva perspectiva, permiten cuestionar la existencia de una «crisis histórica», al menos por lo que se refiere a las provincias occidentales del Imperio y, en algunos casos, como en Hispania, el estudio global del período sobre base arqueológica revela una esencial «continuidad», no solo durante este siglo, sino también entre el siglo II y el IV.

### 3.1.3. La otra cara: elementos progresivos del cambio

Si el «estudio regional» de la crisis ya arroja importantes diferencias provinciales e incluso locales, el análisis de algunos aspectos del problema —que forman parte de la misma «moneda»— contribuye a cuestionar al menos la «imagen» tradicionalmente negativa del período. Pero el problema, una vez más, es que las fuentes narrativas no son muy explícitas en este sentido, siendo preciso recurrir a la información proporcionada por las fuentes documentales y arqueológicas de este período. Aunque es poco probable que, en el futuro, la relevancia histórica de estos hechos en

44. CEPAS: *Cambio...*, 1997, pp. 81 ss. (*corpus* de 213 miliarios del siglo III); pp. 119 ss. (*corpus* de 118 inscripciones honoríficas dedicadas al emperador); una distribución de estos datos por épocas y emperadores en BRAVO, G.: *Hispania*. Madrid, 2007, pp. 232 ss.

45. En especial, CAVADA, M.: *La crisis...*, 1994, *passim*, especialmente p. 13-16, donde la autora sostiene que, tras los resultados de los dos tesorillos estudiados (de 49 y 47 monedas) del área de Lugo, al menos por lo que se refiere a Hispania, el siglo III no puede ser considerado inflacionista, si por inflación entendemos aumento del circulante, depreciación de la moneda y subida de los precios; también ID., «Resultados de los análisis metalográficos y estadísticos de dos tesorillos de la provincia de Lugo», en GARCÍA y BELLIDO, M. P. y SOBRAL CENTENO, R. M. (eds.): *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*. Madrid, 1994, pp. 25-27: «(*ibid.*, p. 26)..., los resultados que hemos obtenido, nos indican que ni la depreciación ni la inflación han existido hasta los extremos en que se venían afirmando, puesto que ordenadas las monedas en categorías..., nos encontramos con la existencia de monedas con similar contenido de plata y peso en todos los emperadores»; pero véanse las observaciones al respecto de BRAVO, G.: «¿Crisis en el III d. C.?», *Tempus* 15, 1997, pp. 73 ss., y ID., *AEA*, 70, 1997, p. 323.

cuanto «elementos negativos» (rebelión militar, usurpaciones, invasiones, inflación, destrucciones de ciudades, guerras, penuria) pueda ser cuestionada, no es menos cierto que su incidencia fue desigual en las diversas provincias y regiones del Imperio hasta el punto de que, en algunos casos, el balance del análisis es incluso positivo<sup>46</sup>. Algo similar podría decirse también sobre algunos aspectos de la evolución económica y social. En el plano económico, el estudio de destrucción de *villae* y el hallazgo de tesorillos monetarios ha revelado, no solo la independencia de ambos hechos, sino también que nada tienen que ver con las «invasiones» del período<sup>47</sup>, sino que pueden explicarse, en el primer caso, como reestructuración del sistema-villa en este período<sup>48</sup> y, en el segundo, como efecto de la ley de Gresham en situaciones de crisis monetaria<sup>49</sup>. Pero quizás la evidencia es mayor en el plano social. De un lado, la comunidad cívica se mantuvo bajo patrones similares a los de épocas precedentes; no hay, por tanto, una ruptura social. De otro lado, en el ámbito sociopolítico se produjeron cambios importantes<sup>50</sup>. De nuevo el «caso hispánico» puede servir de modelo aplicable a otras provincias o regiones del Imperio: disminución del número de senadores de este origen; disminución del número de familias hispánicas de relevancia política<sup>51</sup>; relevo de cargos senatoriales

46. En particular los casos de algunos estudios regionales: *vid. supra: Hacia el cambio de paradigma*.

47. Un resumen historiográfico del problema puede verse en ARCE, J.: «La crisis del siglo III en Hispania y las invasiones bárbaras», en *Hispania Antiqua* 8, 1978, pp. 257-269; también ID.: *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*. Madrid, 1988, pp. 57 ss.; y ahora BRAVO, G.: «Para un nuevo debate sobre la crisis del s. III (en Hispania), al hilo de un estudio reciente», en *Gerión* 16, 1998, pp. 493 ss. [en adelante: BRAVO: *Para un nuevo...*, 1998]; una reinterpretación de las supuestas invasiones de 260-272 en BRAVO, G.: *Hispania y el Imperio*. Madrid, 2001, pp. 135 ss.

48. En general GORGES, J. G.: *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*. París, 1979, pp. 43 ss.; y ahora, ARIÑO, E. y DÍAZ, P. C.: «El campo: propiedad y explotación de la tierra», en TEJA, R. (ed.): *La Hispania del siglo IV: administración, economía, sociedad, cristianización*. Bari, 2002, pp. 59 ss.; también BRAVO, G.: «De Columela a Paladio: los *rustici* y la reorganización de la economía de la *villa*», en MAESTRE, J. M. et al. (eds.): *Estudios sobre Columela*, Cádiz, 1991, pp. 193 ss.; para la reestructuración de las *villae* en el siglo III: CHAVARRÍA, A.: «*Villae* tardoantiguas en el Valle del Duero», en CASTELLANOS, S. y MARTÍN VISO, I. (eds.): *De Roma a los bárbaros. Poder central y horizontes locales en el valle del Duero*. León, 2008, pp. 94 ss.

49. Según la cual, en esta situación «la moneda mala desplaza a la buena», que se atesora y se retira de la circulación.

50. *Vid.* un resumen de estos cambios en BRAVO, G.: «La otra cara de la crisis: el cambio social», en *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d. C.)*. Madrid, 1994, pp. 153 ss. [en adelante: BRAVO: *La otra cara...*, 1994].

51. Resaltada en su día como discontinuidad prosopográfica por CASTILLO, C.: «Observaciones sobre la continuidad prosopográfica de la Bética en el Bajo Imperio», en



por ecuestres en el ejército y en la administración provincial después del edicto de Galieno del 262<sup>52</sup>; las nuevas familias políticas pueden haber sido beneficiarias de *adlectio* imperial<sup>53</sup>; y, en fin, los nuevos propietarios rurales asumen progresivamente las funciones que hasta ahora habían correspondido a las oligarquías urbanas<sup>54</sup>.

Otro aspecto del análisis, que señala el camino «hacia el cambio de paradigma», es el referido al cambio social<sup>55</sup>, percibido a través de una serie de elementos progresivos que, en apariencia, forman parte de un contexto de crisis, pero que en realidad se integran ya en la tendencia de recuperación. La valoración histórica de estos no implica minusvaloración alguna de los elementos tradicionales, pero contribuye a cuestionar la interpretación unívoca del proceso en términos negativos al rescatar en el análisis aspectos generalmente marginados o poco tenidos en cuenta en el discurso tradicional, tales como la conformación de una nueva estructura social, la configuración de una nueva escala sociopolítica de títulos y funciones, la nueva estructura socioadministrativa del Imperio, el control

---

*Actas del III CEEC*. Madrid, 1968, II, p. 122: solo 6 de 20 familias mantuvieron su presencia política; también ID.: «Los senadores de la Bética: onomástica y parentesco», *Gerión* 2, 1984, pp. 239 ss.; pero calificada exageradamente como «desaparición de las élites» por LE ROUX, P.: «La 'crise' des élites hispaniques (IIIe-IVe siècles)», en NAVARRO, M. y DEMOUGIN, S. (eds.): *Élites hispaniques*. Burdeos, 2001, pp. 25 ss.; en contra BRAVO, G.: «Sobre élites tardorromanas en Hispania: un balance prosopográfico», en ESCRIBANO, M. V. (coord.): *La investigación sobre la Antigüedad tardía en España: estado de los estudios y nuevas perspectivas*, en *Mainake* 31, 2009 (número monográfico), pp. 45 ss.; el mismo proceso está documentado en Tarraco: [en la primera mitad del siglo III]... «aparece una nueva élite política y económica representada por los grandes personajes de la administración»: RUIZ DE ARBULO, J.: «Edificios públicos, poder imperial y evolución de las élites urbanas en Tarraco (siglos II-IV d. C.)», en *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d. C.)*, Madrid, 1994, pp. 110 ss. [en adelante: RUIZ DE ARBULO: *Espacios públicos...*, 1994].

52. Sobre el relevo de cargos en Hispania: en general ALFÖLDY, G.: *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*, Wiesbaden, 1969, *passim*; y en particular BRAVO, G.: «La separación de poderes civiles y militares en la administración imperial» (*exempla hispanica: ca. 300 d.C.*), en *Temas de Historia militar* II. Zaragoza, 1985, pp. 70 ss., especialmente p. 77: cambios de titulación y *status* social de los gobernadores provinciales; sobre los efectos de la reforma de Galieno: CHRISTOL, M.: *Essai sur les carrières sénatoriales dans la seconde moitié du IIIe siècle ap. J. C.*. París, 1986 [en adelante: CHRISTOL: *Essai...*, 1986].

53. Hipótesis razonable en los *cursum* conocidos, pero falta un estudio sistemático.

54. Aunque el proceso debió variar de unos lugares a otros, el éxodo debió afianzarse como consecuencia de la política fiscal de algunos emperadores como Aureliano, que hicieron recaer la responsabilidad de los impuestos en los miembros de las curias municipales: en general NEESSEN, L.: *Untersuchungen zu den direkten Staatsangaben der römischen Kaiserzeit (27 v. Chr.-284 n. Chr.)*. Bonn, 1980.

55. En particular destacado por BRAVO: *La otra cara...*, 1994, pp. 153 ss.

del poder por un nuevo grupo social y, en fin, los mecanismos sociales de la recuperación.

Se suele asumir también que durante el siglo III el sistema administrativo imperial se transformó —incluso radicalmente— a lo largo de un proceso de límites imprecisos, que algunos historiadores han calificado como «revolución administrativa»<sup>56</sup>. En realidad, el cambio administrativo fue la consecuencia de los cambios políticos del período y, en particular, del desplazamiento progresivo de la clase senatorial de los puestos de responsabilidad tradicionales, proceso que culminó en el Edicto de Galieno de 261 o 262<sup>57</sup>, transmitido de forma escueta por Aurelio Víctor<sup>58</sup>, pero cuya aplicación ha quedado reflejada en la epigrafía: «(Galieno)... *senatum militia vetuit et adire exercitum... , metu... ne imperium ad optimos nobilium transferretur*». Nótese, sin embargo, que el texto no dice *expressis verbis* que se prohibieran los cargos provinciales a los senadores sino solo los cargos militares, aunque los historiadores modernos, en aplicación del principio del pragmatismo político romano, han interpretado con buen criterio que el gobierno de una provincia con tropas solo era viable si el gobernador destinado a ella acreditaba experiencia militar previa. Así, provincias como Arabia, Cilicia, las dos Pannonias, Bética y Sardinia tuvieron *praesides* ecuestres en vez de senadores como gobernadores provinciales en esta época<sup>59</sup>.

En cualquier caso, este proceso fue paralelo a la creciente influencia de los funcionarios ecuestres en la administración y el ejército, que no se circunscribe al siglo III sino que se remonta, de hecho, a la época de Augusto<sup>60</sup>. Si este cambio se debió, como insinúa Dión Cassio<sup>61</sup>, a la política antisenatorial adoptada por los Severos o a la evidente influencia de los *virii militares* ecuestres en la administración y el ejército, lo cierto es que el  *cursus honorum* de este período experimentó cambios notorios, que algunos historiadores han asociado a la «crisis», pero que en realidad

56. Así MALCUS, B.: «Die Prokonsuln von Asien von Diokletian bis Theodosius II», en *Opuscula Atheniensia* VII, 1969, pp. 91 ss.

57. Esta última fecha es la propuesta por CHRISTOL: *Essai...*, 1986 p. 45: «en 262 vraisemblablement»

58. AURELIO VÍCTOR: *De Caesaribus*, 33-34.

59. Los cambios provinciales en DE BLOIS, L.: *The Policy of Emperor Gallienus*. Leiden, 1976, pp. 51 ss.

60. Vid. especialmente ALFÖLDY, G.: «Die Stellung der Ritter in der Führungsschicht des Imperium Romanum», *Chiron* 11, 1981, pp. 169 ss.; para la promoción de los ecuestres en el siglo III: BATS *et al.*: *L'empire*, 1997, pp. 132ss.

61. CASSIO, D.: *Hist. Rom.* 80, 7, 2.

deberían ser considerados como «elementos progresivos» que apuntan hacia cambios trascendentales en la sociedad romana.

De todos modos, el análisis de estas «carreras» revela la tendencia —más acusada que en los dos siglos anteriores— a completar las funciones civiles preliminares del *cursus* con funciones militares —como el *legatus legionis*—, antes reservadas exclusivamente a los senatoriales.

Hay también un cambio notorio en los títulos de rango atribuidos al desempeño de determinadas funciones, especialmente en dos ámbitos fundamentales para la estabilidad del Imperio: el ejército y la administración<sup>62</sup>. En el primer caso, el mando de las legiones pasó progresivamente de «manos» senatoriales a ecuestres, en un proceso que se inicia quizá con las reformas de Septimio Severo y que culmina en el Edicto de Galieno, cuando ya los legados legionarios senatoriales son sustituidos por ecuestres en calidad de prefectos legionarios. En el segundo caso, desde mediados de siglo se opera un cambio similar: los tradicionales gobernadores *legati Augusti* senatoriales son reemplazados de forma progresiva por *praesides*, generalmente ecuestres y solo excepcionalmente senatoriales hasta fines del siglo<sup>63</sup>. En cualquier caso, el proceso de sustitución fue lento y la implantación varió de unas provincias a otras, no concluyendo, de hecho, hasta la Tetrarquía, cuando los *legati Augusti* desaparecieron de la nomenclatura administrativa imperial<sup>64</sup>.

Otro cambio importante en este sentido fue la creación —posiblemente desde Galieno— de los nuevos cuerpos militares de *protectores domestici*, fuerzas especiales encargadas de proteger al emperador, lo que los introdujo en los aledaños del poder<sup>65</sup>.

Otro cambio importante se produjo en los niveles inferiores de la cancellería imperial, cuya experiencia sin embargo catapultó a algunos oficiales y subalternos a los más altos cargos militares —como la prefectura del pretorio— y a otros hacia la «carrera burocrática» que, en el Bajo Imperio,

62. Ver ante todo BRAVO, G.: «Prólogo» a PFLAUM, H. G.: *El ejército romano y la administración imperial. Estudios de Historia militar y prosopografía*. Madrid, 2003, p. 10 ss.

63. Especialmente BRAVO, G.: «El *praeses* de Diocleciano: título y función», *Hispania Antiqua* 11-12, 1981-1985, pp. 37 ss., referido al proceso histórico que arranca a fines del siglo II y llega hasta la Tetrarquía, con la bibliografía y documentación pertinentes.

64. Cambios administrativos en esta época: BRAVO, G.: *Diocleciano y las reformas administrativas del Imperio*. Madrid, 1991.

65. De hecho, Diocleciano, el futuro emperador, pertenecía a este cuerpo: HANSLIK, R.: «Diocletianus» en *Kleine Pauly*, Bd. 2. Stuttgart, 1979, col. 36. *PLRE*, I, «C. Aur. Val. Diocletianus 2», p. 254.

sería la plataforma para el desempeño de los puestos de especial responsabilidad política<sup>66</sup>.

Pero el «elemento progresivo» más importante fue la difusión del cristianismo que, a pesar del fenómeno persecutorio<sup>67</sup> que, no obstante, conviene relativizar a tenor de las *Acta martyrum*<sup>68</sup>, acabaría desplazando a otras religiones en la ideología de las élites, primero, y en la propia familia imperial, después.

En definitiva, el análisis de estos nuevos elementos contribuye también a cuestionar de forma definitiva el perfil negativo tradicionalmente asignado a este período, que los historiadores, durante décadas y sin excesivo rigor, han denominado «la crisis del siglo III» sin reparar en «la otra cara» de los hechos.

### 3.2. Los nuevos términos: ¿Crisis o...?

#### 3.2.1. ¿Crisis o las crisis?

Aunque siempre resulta difícil romper con la tradición historiográfica, parece conveniente cuando menos sustituir la idea de «la crisis del siglo III» por la más realista de «las crisis»<sup>69</sup>, en el caso de que se asuma su existencia. De este modo la «crisis» se relativiza y, ante todo, se especifica, adoptando formas de expresión diferentes por ámbitos. En este sentido, una forma ciertamente novedosa de abordar el problema de la «crisis» es la propuesta sobre todo por la historiografía francesa, basada en las diversas *modalités*<sup>70</sup> o expresiones de la misma en la realidad histórica: política, militar, económica, monetaria, administrativa, ideológica, religiosa o social. Aunque una diversificación tan estricta del contexto histórico puede ser

66. Uno de los cambios más importantes de la carrera política en el Bajo Imperio, bien señalado por CHASTAGNOL, A.: «La carrière sénatoriale du Bas-Empire (depuis Dioclétien)», en *Epigrafía e ordine senatorio*, *Tituli*, 4, Roma, 1981, pp. 167 ss.

67. Vid. Ahora BOWERSOCK, G.: *Martyrdom and Rome*, Cambridge, 1995, y especialmente GONZÁLEZ SALINERO, R.: *Las persecuciones contra los cristianos en el Imperio romano. Una aproximación crítica*. Madrid, 2005.

68. Especialmente BRAVO, G.: «Hagiografía y método prosopográfico. A propósito de las *Acta martyrum*», en *Antigüedad y Cristianismo VII*. Murcia, 1990, pp. 151-157.

69. Expresamente ya en BRAVO, G.: *Poder político y desarrollo social en la Roma antigua*. Madrid, 1989, pp. 208 ss.: «El siglo de las crisis» [en adelante: BRAVO: *Poder político...*, 1989].

70. Un buen elenco de los aspectos que incluye este planteamiento en CHASTAGNOL, A.: *L'évolution politique social et économique du monde Romain de Dioclétien à Julien*. Paris, 1982, pp. 37-90, con un pormenorizado análisis de las diversas situaciones históricas.

cuestionable en términos analíticos (puesto que la realidad histórica no es reducible a compartimentos estancos), no cabe duda de que este planteamiento significa un avance, en cuanto que presupone la superación de la idea tradicional de una crisis única, global, permanente, generalizada y que afectaría por igual a todos los ámbitos y a todas las vertientes del poder (político, económico, militar, religioso). En realidad, se trata de «alternativas» comprensibles de mayor o menor relevancia histórica, pero cuyo fin primordial es cuestionar la existencia de una «crisis global».

Pero el problema, hoy, no es ya tanto documentar la crisis —que también— en sus diferentes modalidades o manifestaciones cuanto cuestionar su aplicación a la realidad histórica del siglo III. Dicho de otro modo, es preciso distinguir conceptualmente entre una posible «crisis estructural», sistémica, y las «crisis coyunturales»<sup>71</sup>, por épocas, que rompen también con la idea de una crisis ininterrumpida (cualesquiera que sean los límites cronológicos propuestos<sup>72</sup>), que solo en determinadas condiciones podrían haber provocado una crisis global: 1) que las coyunturas fueran coexistentes o coetáneas; 2) que afectaran a elementos esenciales del sistema. Y, en este último caso, se discute la relevancia de unos u otros (moneda, ejército, cristianismo), según la perspectiva del historiador. En cualquier caso, estas crisis coyunturales no desembocaron en una «crisis estructural» porque el Estado —el sistema—, aún debilitado, pudo reaccionar tomando medidas que, a corto plazo, lograron paliar la situación. Pero si la crisis de un elemento en un sistema determinado tiene necesariamente «consecuencias inevitables» en otros elementos también<sup>73</sup>, estos cambios concatenados deben haber tenido un efecto multiplicador en la transformación de la estructura social con situaciones nuevas tales como el costo social de la inflación por parte de los usuarios de monedas de

71. Si por «coyuntura» se entiende un tiempo histórico de duración media —entre acontecimiento y estructura— en el que afloran las contradicciones de un sistema determinado, el número de coyunturas detectables podría ser utilizado como un indicador válido de la «crisis», solo si además se cumplen determinadas condiciones: coyuntura económica (desde Cómodo, 180-192); coyuntura política (desde Septimio, 193-211); coyuntura monetaria (desde Caracala, 211-217); coyuntura militar (desde Maximino, 235-238); coyuntura religiosa (desde Decio, 249-251); coyuntura administrativa (desde Galieno, 259-268).

72. Otra forma de superación ha sido incluir el siglo III como parte de un contexto continuo y más amplio: especialmente pionero MACMULLEN, R.: *Roman social relations 50 B.C. to A.D. 284*, Yale, 1974; y ahora también POTTER, D.: *The Roman Empire at Bay, 180-395*. Londres, 2004; otros estudios recientes, en cambio, siguen considerando el período con entidad propia: CHRISTOL, M.: *L'empire romain au IIIe siècle*. París, 1997.

73. Es la propuesta de ECK, W.: *loc. cit.*, pp. 33 ss.

plata y bronce<sup>74</sup>, el cambio social propiciado por la difusión del cristianismo<sup>75</sup>, etc.

### 3.2.2. ¿Crisis o no crisis?

Aunque pudiera parecerlo, la negación de la crisis del siglo III no es una propuesta reciente de la historiografía, si bien fue rechazada en su totalidad al entender que la «crisis histórica» era un concepto moderno que no se podía aplicar a la realidad histórica romana<sup>76</sup> o cuestionada como «crisis esclavista», una de sus principales tesis<sup>77</sup>. Por los mismos años se propusieron argumentos similares a la vista de los resultados arqueológicos<sup>78</sup>.

En la década de los 1990 se publicaron los primeros estudios que cuestionaban abiertamente la existencia de una crisis del Imperio Romano en el siglo III, mediante una relectura de las fuentes literarias<sup>79</sup>. Pero la mera reinterpretación de los hechos no parecía suficiente. Era preciso incorporar al nuevo debate los resultados del registro arqueológico. Algunos años después, una nueva investigación incorporando los datos arqueológicos y un estudio regional probaba también que el siglo III, a pesar de los evidentes cambios del período, en la evolución histórica romana podría incluso ser considerado como parte de un «sistema estable» sin discontinuidad aparente entre el siglo I a. de C. y el V d. C.<sup>80</sup>. Desde este punto de vista, el estudio área por área revela que no se puede

74. Es la tesis de MAZZA, M.: *Lotte sociali e restaurazione autoritaria nel III secolo d. C.* Bari, 1973, pp. 365 ss.: «L'inflazione ed i costi sociali».

75. Sobre las consecuencias sociales de su implantación en Hispania, *vid.* SANTOS, J. y TEJA, R. (eds.): *El cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania*, Vitoria-Gasteiz, 2000, especialmente pp. 37 ss.

76. Principalmente *vid.* KOLB, F.: «Wirtschaftliche und soziale Konflikte im Römischen Reich des 3. Jhdts. n. Chr.», en LIPPOLD, A. y HIMMELMANN, N. (eds.): *Bonner Festgabe J. Strauss zum 65. Geburtstag*. Bonn, 1977, pp. 277-295.

77. Remitimos a nuestra Tesis (1977), publicada como Bravo: *Coyuntura...*, 1980, donde se rechaza ya con argumentos teóricos y datos históricos la tesis marxista de una «crisis esclavista» del siglo III: «Elementos críticos para la revisión de los supuestos analíticos en que se ha basado la crisis del siglo III», especialmente, pp. 283 ss.

78. Sobre todo REECE, R.: «The Third Century: Crisis or change?», en KING y HENIG (eds.): *The Roman West...*, 1981, pp. 27-38.

79. Especialmente STROBEL, K.: *Das Imperium...*, 1993; *vid. supra* n. 5 contra las interpretaciones de «conciencia de la crisis» (Krisenbewusstsein) de G. Alföldy; también *vid supra* n. 4.

80. Esta es la tesis primordial de WITSCHEL, Ch.: *Krise- Rezession- Stagnation?: der Westen des römischen Reiches im 3. Jahrhundert n. Chr.* Frankfurt, 1999.

hablar de «crisis generalizada» sino de desarrollos positivos y negativos en un sistema esencialmente «estable», porque las estructuras básicas se mantuvieron: el Imperio, la cultura literaria de la elite, los fundamentos de la economía, las formas de vida urbana y rural, etc. En definitiva, en el siglo III no hubo una «crisis general» sino problemas políticos, económicos y sociales, que los sucesivos gobiernos imperiales intentaron solucionar con desigual éxito. Esta posición ha sido reforzada recientemente con las aportaciones al debate de W. Eck<sup>81</sup>, quien no solo «niega» su existencia como «Gesamtkrise» sino que aporta un estudio regional como prueba de la evidente diversidad regional. Eck se muestra especialmente escéptico acerca de la documentación de una «crisis orgánica» para el siglo III, de todos los ámbitos, al mismo tiempo y con iguales resultados<sup>82</sup>, por lo que en vano se intentará documentar una crisis inexistente. Sin embargo, en todo el mundo romano hay pruebas de una relativa normalidad junto a situaciones claras de crisis<sup>83</sup>.

También A. Birley ha demostrado que la evolución del siglo III se corresponde con un funcionamiento normal de las provincias de *Britannia* e incluso con un cierto desarrollo e incluso «prosperidad plena durante gran parte del siglo III»<sup>84</sup>, como ocurre claramente en África, Hispania y algunas otras provincias occidentales del Imperio. En definitiva, si el modelo de «crisis histórica» no es aquí aplicable<sup>85</sup>, puesto que se sustrae a una delimitación espacio-temporal precisa, solo cabe definir la crisis en términos de «no crisis», es decir, como cambios graduales —no drásticos ni generales ni simultáneos— que, en algún momento, llegaron a poner en peligro la continuidad del sistema. Pero las «respuestas» del gobierno imperial<sup>86</sup>, las sucesivas reformas arbitradas por los emperadores con mayor

81. ECK, W.: «Krise oder Nichtkrise, das ist hier die Frage. Köln und sein Territorium in der 2. Hälfte des 3. Jahrhunderts», en HEKSTER, O. *et al.* (eds.): *Crise...*, 2007, pp. 23 ss.

82. *Ibid.* p. 26: (remitiendo a Ch. Witschel): «*von einem einheitlichen Vorgang im Sinne des organischen Krisenbegriffes, der alle Bereiche gleichermassen, zur gleichen Zeit und vor allem mit den gleichen Folgen erfasst hätte, keine Rede sein könne.*»

83. *Ibid.*: p. 43.

84. *Vid.* ahora la actualización de la problemática propuesta por BIRLEY, A. R.: «Britain during the third Century crisis», en HEKSTER, O. *et al.* (eds.): *Crise...*, 2007, pp. 45 ss., con un análisis exhaustivo de las unidades militares destinadas a la isla, desde la época severiana a la de Carino: «(p. 54) ...*In fact, Britain may have been quite prosperous... during most of the third century.*»

85. *Vid. supra* STROBEL: *Das Imperium...*, 1993, *loc. cit.*; sobre la problemática teórica que plantean las crisis en historia, *vid.* ahora FRANCHET D'ESPÈREY, S. *et al.* (eds.), *Fondaments et crises du pouvoir*. Burdeos, 2003, especialmente pp. 441 ss.

86. Sobre todo MACMULLEN, R.: *Roman Government's Response to Crisis, A.D. 235-337*, New Haven, 1976.

o menor éxito, lograron paliar la situación durante varios decenios hasta su final recuperación en las últimas décadas del siglo, sea Aureliano o Diocleciano el principal artífice de esta.

### 3.2.3. ¿Crisis, cambio o transformación?

Pero si no hubo crisis, ¿cómo definiremos ese peculiar desarrollo? Como suma de cambios graduales, como transformación progresiva de la estructura tradicional del Imperio, que no se circunscribe al siglo III, sino que atañe a un contexto más amplio en términos temporales y espaciales<sup>87</sup>.

A falta de estudios sistemáticos por sectores y teniendo en cuenta los resultados del registro arqueológico de algunas provincias occidentales del Imperio, como hemos visto, parece conveniente sustituir, en principio, el término «crisis» por el de «cambio» o «transformación»<sup>88</sup>, conceptos que se corresponden mejor con la evolución de las situaciones provinciales o regionales. Además, estos conceptos definen mejor la situación histórica del Imperio en el siglo III. Entendido en los términos de un proceso histórico, el siglo III presenta un perfil en el que los momentos de discontinuidad —si los hubo— son episódicos respecto a la esencial continuidad de su desarrollo. A fin de cuentas, el sistema se vio amenazado en varias ocasiones, pero no desapareció, sino que, por el contrario, se produjeron cambios importantes en muchos aspectos (económicos, políticos, económicos, sociales), necesarios para restaurar la situación anterior (*restitutor imperii, restitutor orbis*). Al término de este proceso el sistema se había recuperado en parte, pero incorporando nuevos elementos o transformando otros ya existentes. Por otra parte, «transformación» frente a crisis no supone un cambio drástico de tendencia, ni siquiera una simultaneidad de cambios, sino que más bien se refiere a un proceso de cambios graduales, al término del cual elementos y estructuras aparecen profundamente modificados hasta el punto de hacerse a veces irreconocibles.

Un aspecto también muy discutido, en este sentido, es el aparente cambio de mentalidad de las élites provinciales durante el siglo III, que

87. Una obra pionera en este sentido fue la de MAIER, F. G.: *Las transformaciones del mundo mediterráneo (siglos III al VIII)*, Madrid, 1972, pp. 17 ss. (sobre la crisis «imperial» del s. III); también MILLAR, F.: «El Imperio y la crisis del siglo III», en *El Imperio romano y sus pueblos limítrofes*. Madrid, 1982, pp. 221 ss.

88. Especialmente BRAVO: *Poder político...*, 1989, pp. 220 ss.; en un sentido similar CAMERON, A.: «The perception of crisis», en *Sett. di st. sull'alto Medioevo* (Spoleto), 15, 1998, pp. 9-31, especialmente p. 10, donde propone sustituir el término «crisis» (que evoca efectos negativos y condiciona la interpretación de las fuentes) por el de «cambio o transformación».



parece ir ligado a ámbitos concretos. En efecto, si, como hemos visto, la «nueva» estructura de la propiedad se ha pretendido explicar como un cambio de mentalidad económica de los tradicionales propietarios de tierras, algo similar podría afirmarse respecto a las formas de autorrepresentación de las élites provinciales y locales<sup>89</sup>. Un dato referido a este fenómeno es la notoria reducción del número de inscripciones honoríficas desde mediados de siglo como consecuencia —se ha dicho— de la pérdida del llamado «hábito epigráfico»<sup>90</sup>. Pero también podría interpretarse esta reducción como consecuencia de un cambio en la mentalidad de las élites, bien porque ya no necesitaban esa forma de propaganda, bien porque las nuevas élites utilizaban ya otras estrategias para mantener su posición. Por razones similares, es significativo que, también hacia 240-250, se redujera ostensiblemente —si no totalmente en algunas regiones— la construcción de monumentos públicos en las ciudades y se tienda incluso a la reutilización de materiales anteriores<sup>91</sup>. Las excepciones, en este caso, solo confirman la tendencia en sentido inverso, esto es: reducción drástica de las formas de expresión cívica tradicionales.

Finalmente, como cambio de mentalidad podría interpretarse también el progresivo abandono de los cultos tradicionales por parte de las aristocracias romanas frente a la difusión del cristianismo<sup>92</sup>.

#### 4. ¿CONCLUSIONES?

El problema de la crisis del siglo III es una cuestión todavía abierta. La confrontación de puntos de vista, opiniones, argumentos, interpretaciones

89. En general, las Actas de Congresos: *Les élites et leurs facettes*, Clermont-Ferrand, 2000 (publ. en 2003); *L'autocélébrations des élites locales dans le monde romain: contextes, images, textes (IIe s. av. J.-C. IIIe s. ap. J.-C.)*, Clermont-Ferrand, 2003 (publ. en 2004); también FERNOUX, H.-L.: *Notables et élites des cités de Bithynie aux époques hellénistique et romaine (IIIe siècle av. J.-C. – IIIe siècle ap. J.-C.)*. *Essai d'histoire sociale*, Lyon, 2004; en particular: RODRÍGUEZ NEILA, F. J. y NAVARRO SANTANA, F. J. (eds.): *Élites y promoción social en la Hispania romana*, Pamplona, 1998 (publ. en 1999); también BRAVO, G.: «Nuevas aportaciones al debate sobre las élites provinciales en la Hispania romana», *Gerión*, 24, 2, 2006, pp. 21 ss.

90. Principalmente MACMULLEN, R.: «The epigraphic habit in the Roman Empire», *AJPh*, 103, 1982, pp. 233 ss.

91. Al menos es el caso de Hispania y, en concreto de *Tarraco*: *vid.* RUIZ DE ARBULO: *Edificios públicos...*, 1994, pp. 111 ss.

92. En general, FRENCH, W. H. C.: *The Rise of Christianity*, Londres, 1986; el caso hispánico puede seguirse a través de los estudios incluidos en SANTOS, J. y TEJA, R. (eds.): *Cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania*. Vitoria-Gasteiz, 2000, *passim*.

y teorías, que nutren el debate historiográfico —viejo y nuevo—, son la prueba de que la polémica continúa y la crítica histórica también.

El Imperio sobrevivió al test del siglo III, pero lo hizo a un alto precio: transformando instituciones milenarias como el senado, promoviendo a nuevas familias, responsabilizando a los ecuestres de los altos cargos del Estado, suprimiendo privilegios seculares, reformando la estructura del ejército, amurallando las ciudades y reduciendo su área urbana, perdiendo, de hecho, la capitalidad de Roma y, en fin, permitiendo la difusión de nuevas religiones como el cristianismo, que rechazaba la religión romana tradicional.

La historiografía, hoy, busca asentar los resultados sobre fundamentos sólidos, no solo documentales sino también interpretativos y, por supuesto, ensayar nuevas vías de análisis, nuevas metodologías que incluyan todos los recursos de información disponibles —incluido Internet— y, si es posible, elaborar teorías alternativas, más satisfactorias; en definitiva, proponer un modelo explicativo, que proporcione soluciones a la mayor parte de los problemas planteados, que dé respuesta a muchos —si no a todos— de los interrogantes que esta problemática plantea todavía a los historiadores, habida cuenta de que, en historia, a menudo la comprensión de los fenómenos complejos se resiste a la explicación de una sola teoría, que puede ser adecuada pero insuficiente como solución única a todos y cada uno de los problemas suscitados por la historiografía. Cuando los historiadores sean capaces de integrar en un mismo modelo la situación general y la diversidad regional del Imperio, separar con claridad la diferente percepción de los hechos por antiguos y modernos, explicar la incidencia desigual por épocas, regiones y ámbitos, entonces estaremos en condiciones de superar definitivamente el «mito» que ha prevalecido en gran parte de la comunidad historiográfica hasta nuestros días.